



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Desarrollo TIC en comunicación*

Título: *Grado en Comunicación*

Materia: *Fundamentos y tecnología de la Comunicación Audiovisual*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *10GCOM*

Curso: *2023-2024*

Índice

1.	Organización general	3
1.1.	Datos de la asignatura	3
1.2.	Equipo docente.....	3
1.3.	Introducción a la asignatura	3
1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Contenidos/temario	5
3.	Metodología.....	6
4.	Actividades formativas.....	6
5.	Evaluación	7
5.1.	Sistema de evaluación	7
5.2.	Sistema de calificación.....	8
6.	Bibliografía	9
6.1.	Bibliografía de referencia.....	9
6.2.	Bibliografía complementaria.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Módulo de formación obligatoria
MATERIA	Fundamentos y tecnología de la Comunicación Audiovisual
ASIGNATURA	Desarrollo TIC en comunicación 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	2023/2024
Cuatrimestre	2º
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Para el acceso a este Grado, se deben cumplir los requisitos de acceso que prevé el artículo 3 del Real Decreto 412/2014 de 6 de junio.
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. Eduard Farran Teixidó Doctor en Comunicación eduard.farran@professor.universidadviu.com
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura introduce al alumnado en las competencias digitales propias de la comunicación periodística. Aprenderá la contribución que las tecnologías de la información y la comunicación, las TIC, han realizado en el ámbito del periodismo y, en general, en la sociedad. Se abordarán las características principales y más revolucionarias que las TIC han introducido en la forma de ejercer la profesión, así como en los productos finales ofrecidos al público. A su vez, el alumnado conocerá las herramientas digitales más destacadas de la comunicación.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE16 – Aplicar las TIC en los diferentes formatos comunicativos.

CE17 – Analizar la estructura de las diferentes producciones audiovisuales.

CE18 – Aplicar las especificidades del lenguaje audiovisual en el ámbito de la comunicación.

CE19 – Utilizar las nuevas plataformas y sus innovaciones.

CE20 – Aplicar la teoría de la imagen en el medio fotográfico creativo, documental y publicitario dentro de la comunicación multiplataforma.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 – Conocer la definición de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la importancia de su introducción en la comunicación periodística.

RA2 – Adquirir conocimientos sobre las características de las TIC y sobre cómo estas han sido integradas en la realización de noticias.

RA3 – Analizar la presencia de las TIC en los medios tradicionales y cibermedios y aprender cómo estas han modificado las rutinas productivas de las redacciones.

RA4 – Conocer los medios presentes en el entorno virtual y el nuevo rol que ha adquirido la audiencia.

RA5 – Entender qué son los social media.

RA6 – Conocer y aplicar las pautas éticas y deontológicas que deben regir en el periodismo digital.

RA7 – Utilizar las aplicaciones más importantes en el ámbito actual de la comunicación.

RA8 – Conocer las características principales de la información publicada en las redes sociales.

RA9 – Adquirir las competencias comunicativas para ejercer como profesional del periodismo en el entorno digital.

2. Contenidos/temario

Unidad 1. Definición y características de las TIC en comunicación tradicional y social media

1.1. Definición de las TIC

1.2. Características de las TIC

1.3. Las TIC en comunicación tradicional y social media

Unidad 2. Uso ético de las TIC en el nuevo paradigma comunicativo

2.1. Pautas deontológicas para un periodismo digital

Unidad 3. Aplicaciones TIC más relevantes en el ámbito comunicativo actual

Unidad 4. Formación en competencias digitales adecuadas al desarrollo tecnológico en comunicación

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas

con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono. Los trabajos podrán hacerse de manera individual o grupal.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas, se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las clases prácticas, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar,</i>	

además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.

Las actividades evaluables que conforman el portafolio son las siguientes:

- **Estudio de casos:** 20%
- **Resolución de problemas:** 20%
- **Diseño de proyectos:** 20%

Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
<i>La realización de una prueba con preguntas de tipo test cuyas características específicas serán definidas por el profesor</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

- Caminos, J. M., Marín, F. y Armentia, J. I. (2007). Elementos definitorios del Periodismo Digital. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 13, 317-336. <https://go.exlibris.link/8HCYI3Yb>
- Cruz-Álvarez, J. y Suárez-Villegas, J. C. (2017). Pautas deontológicas para el periodismo digital. El Profesional de la Información, 26(2), 249-254. <https://go.exlibris.link/RMpNYNPC>
- Galindo, F., Martín-San Román, J.R. y Suárez Carballo, F. (2018). Propuesta de un modelo de producción y difusión de contenidos audiovisuales informativos para smartphones a través de aplicaciones de mensajería. Obra Digital, (13), 185-204. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6122252>
- Cervi, L., Marín Lladó, C. y Sanandrés, C. (2021). Prosumers y la profesionalización del periodismo ciudadano: El caso www.eurovision-spain.com. Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación, (52), 8-25. https://institucional.us.es/revistas/Ambitos/52/AMBITO_52_01.pdf
- Salvat, G. (2021). El lugar del periodismo ciudadano desde la credibilidad y la confianza. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 27(2), 639-648. <https://go.exlibris.link/sJNxR5Md>

6.2. Bibliografía complementaria

- Almiron, N. (2006). Los valores del periodismo en la convergencia digital: civic journalism y quinto poder. Revista Latina de Comunicación Social, 61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2049614>
- Barrios, A. y Zambrano, W. R. (2015). Convergencia digital: Nuevos perfiles profesionales del periodista. Anagramas, 13(26), 221-240. <http://www.scielo.org.co/pdf/angr/v13n26/v13n26a12.pdf>
- Costa, C. (2012). Ciberperiodismo en el smartphone. Estudio de la multimedialidad, usabilidad, hipertextualidad e interactividad de las aplicaciones de medios nativos digitales para smartphone. Estudios sobre el mensaje periodístico, 18, 243-251. <https://go.exlibris.link/9jNMyN7N>
- Díaz-Campo, J. y Segado-Boj, F. (2014). La adaptación de los códigos de ética periodística europeos a Internet y las TIC. Ámbitos, (26). <https://institucionales.us.es/ambitos/la-adaptacion-de-los-codigos-de-etica-periodistica-europeos-a-internet-y-las-tic/>
- Salaverría, R. (2019). Digital journalism: 25 years of research. Review article. El Profesional de la Información, 28(1), e280101. <https://go.exlibris.link/9VSrFMmx>